

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de Autos núm. 890/12.

Procedimiento: 890/12.

Ejecución de títulos judiciales 84/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120009848.

De: Don Cándido Trinidad Murube.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 84/14, dimanante de los Autos 890/12, a instancia de Cándido Trinidad Murube contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 30.10.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.